

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° **073476**
DETERMINA COMPRA A TRAVÉS DE
CONVENIO MARCO.

LICANTÉN, **29 DIC 2020**

VISTOS:

- a) Memorándum N° 43 de fecha 29 de Diciembre de Directora Sala Cuna y Jardín Infantil Estrellita de Mar de Iloca.
- b) Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 451 de fecha 29.12.2020
- c) Ley N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- d) Decreto Supremo N° 250 de fecha 24.09.2004, Ministerio de Hacienda: Reglamento de compras Públicas.
- e) DFL. N° 1/19.704 de 2001, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adquirir material de enseñanza, para un mejor aprendizaje y desarrollo de habilidades de los párvulos.

DECRETO:

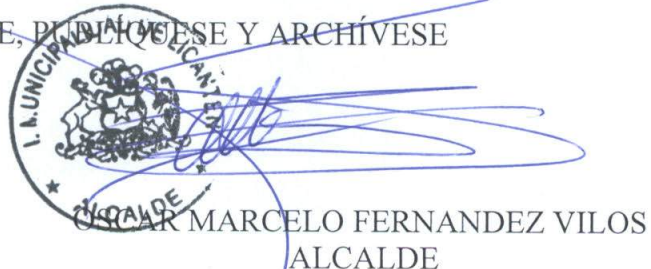
DETERMÍNESE, adquirir material didáctico para Sala Cuna y Jardín Infantil Estrellita de Mar de Iloca, por medio de Convenio Marco a proveedor que se menciona.-

PROVEEDOR : ME GUSTA DISEÑO, INSPIRACIÓN, PROY. LTDA
RUT : 76.258.602 - 9
VALOR NETO : \$ 1.069.529.-

1. La presente adjudicación será de cargo al presupuesto sectorial vigente tal como se indica:

215.22.04.002.003.000: Textos y otros materiales de enseñanza - Fondos Junji

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLICÍQUESE Y ARCHÍVESE



DISTRIBUCIÓN:
1c. Finanzas Educ.
1c. Alcaldía.
1c. Archivo
JMM/CCHY/JRF/jvd
29.12.2020